



MUNICIPALIDAD DE CRESPO  
25 de Mayo 943 - IVA Exento - CUIT 30-99905389-7

Crespo, 6 de diciembre de 2.021.

NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

LELL, CARLOS DAVID  
Mariano Moreno 1504  
3116 - Crespo

En su carácter de Contribuyente Responsable de la Tasa General Inmobiliaria del inmueble ubicado en calle **Juan Lavalle 1061**, con una Superficie de **400,00** m<sup>2</sup>, individualizado como N° de Registro **11.559**, Manzana **239**, Parcela **18**, Partida Provincial **253700**, hacemos saber a Ud. que en fecha **06/12/2021**, se ha labrado ACTA DE INFRACCIÓN al Art. 1° de la Ord. N° 63/19 (sobre desmalezamiento y limpieza de terrenos), cuya copia se adjunta.

Por tal motivo, se lo/a cita para que el término de cinco (5) días hábiles desde que sea notificada la presente, comparezca mediante escrito presentado en Mesa de Entrada Municipal y dirigido al Juzgado de Faltas de Crespo, para formular su descargo y ofrecer pruebas en resguardo de su derecho, bajo apercibimiento de ser juzgado en rebeldía (conforme arts. 81 y 82 de la Ord. N° 70/96).

Asimismo se hace saber que, dentro del plazo de la citación, también podrá formular su descargo y ofrecimiento de pruebas, por Correo electrónico a la siguiente dirección:

[juzgadodefaltas@unicrespo.gob.ar](mailto:juzgadodefaltas@unicrespo.gob.ar)

Atentamente.

  
HORACIO TORRES  
INSPECTOR MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Recibí un ejemplar del mismo tenor que el presente, quedando formalmente notificado.

Firma:

Apellido y nombre: PASIVAUEN M. GUE

DNI: 38173582

Carácter del firmante:

Fecha de recepción: 7/12/21

Ejemplar para el ciudadano fijado en un lugar seguro del domicilio por:

Negativa a recibirlo:

No haber sido atendido:

MUNICIPALIDAD DE CRESPO  
Agente Municipal interviniente:

Firma:

Aclaración: V. Domusina Ortiz

Fecha de entrega: 7-12-21

Hora: 10:25 hs.